

El Gobernador participó en la presentación de las “Líneas de acción de la Dirección Provincial de Juventudes”

31/07/2020

El Gobernador Rodolfo Suarez participó este jueves en la presentación de las líneas de acción de la Dirección Provincial de Juventudes, organismo encargado de diseñar y ejecutar las políticas públicas destinadas a jóvenes de Mendoza.

Estuvieron presentes la ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes, Ana María Nadal; el subsecretario de Desarrollo Social, Alejandro Verón, y representantes del equipo de la Dirección Provincial de Juventudes, a cargo de Facundo Cabrera.

También tomaron parte del encuentro representantes departamentales de las áreas de Juventud de los municipios de la provincia. Natali Dávila, por la Ciudad de Mendoza; Lucas Videla, por Godoy Cruz; Italo Vinci, por Luján de Cuyo; Emanuel Sonrisas, por Junín; Emanuel Torres, por San Martín; Iliana Roque, por Rivadavia; Pedro Quinteros, por Las Heras; Juan Tiepo, por General Alvear; Janet Rodríguez, por Maipú; Belén Quiroga, por Lavalle; Javier Marino, por San Rafael; Emanuel Cortes por Santa Rosa; Marcos Santamaría por La Paz; Martin Ferreyra, por San Carlos; Mariela Bueno, por Tupungato; Santiago Gutiérrez, por Tunuyán, y Alejandro Fernández por Guaymallén.

En el encuentro se puso en valor lo trabajado y las metas propuestas por la Dirección de Juventudes de la Provincia, como la articulación con las 18 áreas municipales de juventud

y organismos vinculados y la puesta en marcha de sus líneas de acción.

El Gobernador Suarez, durante el encuentro, dijo: “Es un gusto tener esta reunión para poner en funcionamiento la Dirección de Juventudes. Esto es una política pública que festejo en este contexto que estamos viviendo de pandemia y que aún así podamos llevar adelante este proyecto aunque no tenga que ver con el COVID-19”.

“Estamos motorizado y trabajando estas políticas en forma transversal y queremos trabajar en conjunto con todos los municipios. Hay mucho para avanzar en ciencia y tecnología y los jóvenes tendrán un rol fundamental. Les quiero pedir que me ayuden, sobre todo en el Gran Mendoza, con los temas de los contagios de coronavirus. Estamos viendo que el rango de ustedes es donde más contagios tenemos y lo que ocurre es que esto se traslada a los hogares y se contagian los mayores y adultos mayores”, pidió el jefe del Ejecutivo provincial.

Debemos trabajar y reforzar la comunicación, recordar que hay que respetar las normas, hacer el sacrificio para cuidar a nuestros adultos mayores y trabajar en conjunto entre todos los departamentos y con todos los ministerios. Este esquema de comunicación nos sirve y espero que tengamos una próxima reunión para avanzar directamente en las políticas de juventudes”, cerró el mandatario provincial.

Desde la Dirección Provincial de Juventudes se destacó en la reunión el esfuerzo que se realiza en este contexto de pandemia y se enfatizó en seguir apostando en poner en el centro de la gestión las políticas públicas de las juventudes. Por otro lado, los representantes departamentales acercaron los temas importantes que se deben visibilizar para acompañar a los jóvenes y presentaron un material audiovisual con las propuestas.

Esta dirección provincial tiene como objetivo promover el

desarrollo y ejercicio de los derechos, la igualdad de oportunidades y la plena integración social de la población joven de Mendoza. Las líneas de trabajo que presentaron durante el encuentro son la integración social y educación; el abordaje de problemáticas sobre género, diversidad y derechos humanos, y temáticas de ambiente e innovación tecnológica.

Sus acciones están diseñadas para la articulación con áreas jóvenes municipales, la formación y capacitación, la promoción de derechos, la realización de talleres, eventos y actividades y la participación ciudadana.

La Dirección Provincial de Juventudes se propone lograr más y mejores oportunidades para las juventudes y la continuidad de las políticas públicas diseñadas para reducir las brechas sociales y territoriales que incidan en el desarrollo integral de jóvenes mendocinos, y así también garantizar la promoción y protección de sus derechos.